

Informe de Sistematización Jornada 3

Condiciones para el Nuevo Paradigma Educativo

I. PRESENTACIÓN

En el marco de la iniciativa ciudadana Tenemos Que Hablar de Educación (TQHE), impulsada por Acción Colectiva por la Educación, se realizó el día viernes 28 de mayo la tercera jornada de deliberación ciudadana. Esta jornada N°3, titulada “Condiciones para el Nuevo Paradigma Educativo” tuvo por **objetivo definir metas y propuestas que permitan un desarrollo pleno del nuevo paradigma educativo**, cuyo significado y alcance fue definido en la jornada N°2. Dentro de este tercer encuentro se discutieron tres grandes temas: el fortalecimiento de las comunidades educativas, las condiciones de los y las trabajadores de la educación y la gobernanza e institucionalidad del sistema educacional.

Como ha sido la tónica a lo largo del proceso de TQHE, en la jornada **participaron diversos actores del mundo educativo**, incluyendo representantes de apoderados/as, estudiantes, funcionarios/as de establecimientos educacionales, profesores/as, asistentes de la educación, académicos, académicas y ciudadanos/as de la sociedad civil organizada. En total, participaron 57 personas, divididas en 11 mesas, lideradas por un moderador/a y un/a secretario/a de las organizaciones de Acción Colectiva por la Educación (AC). A cada mesa de la asignó un ‘nudo crítico’ asociado a uno de los tres temas de la jornada:

Tabla 1. Distribución de temas y nudos críticos por mesa

Mesa	Tema	Nudo crítico
1	Fortalecimiento de comunidades educativas	Clima y cultura
2		Gestión para la mejora
3		Colaboración Radical
4	Condiciones y desarrollo de los trabajadores de la educación	Condiciones laborales
5		Valoración
6		Equipos de apoyo a la labor docente
7		Desarrollo profesional
8	Gobernanza e institucionalidad del sistema educativo	Financiamiento
9		Autonomía
10		Sistema de aseguramiento de la calidad
11		Proyectos educativos y sostenedores

El encuentro contempló la realización de dos actividades principales:

- Definición de metas:** La primera actividad consistió en un trabajo de reflexión realizado al interior de cada mesa respecto a las condiciones que hay que generar para que sea posible la implementación del Nuevo Paradigma Educativo. Esta reflexión se tradujo en dos metas de mediano plazo (próximos cinco años) consensuadas por las y los integrantes de las mesas en relación a sus respectivos nudos críticos. La definición de estas metas tomó en consideración los desafíos y sueños planteados por las comunidades educativas en las fases previas de TQHE.
- Definición de propuestas:** La segunda actividad consistió en la definición de propuestas concretas que permitan alcanzar las metas definidas en la primera actividad. Cada mesa estableció entre 1 y 3 propuestas por meta.

En este informe se sistematiza la información emanada del trabajo realizado durante la Jornada 3. En particular, el informe se basa en los lienzos de la plataforma web MIRO, donde fueron registradas las metas y propuestas de cada mesa.

II. IDEAS TRANSVERSALES

A partir de la lectura de las metas y propuestas, es posible **identificar ideas que aparecen con mayor frecuencia de forma transversal**. Éstas se repiten, con diversos matices, en el trabajo realizado por las distintas mesas y constituyen condiciones relevantes para la implementación del Nuevo Paradigma Educativo:

- **Diseñar e implementar políticas educativas contextualizadas.** Esta idea está presente en todas las mesas, encontrando distintas expresiones en las metas y propuestas: pertinencia territorial, adaptación curricular, atención a diversas modalidades educativas, etc.
- **Reducir las horas lectivas y, consecuentemente, aumentar las horas no lectivas.** Esta idea está presente explícitamente en las metas y propuestas de tres de las once mesas. Complementariamente, varias mesas también realizan consideraciones asociadas acerca de la necesidad de focalizar el uso del tiempo en el desarrollo de aprendizajes, evitando tareas administrativas o burocráticas improductivas.
- **Consolidar una cultura escolar participativa como base del quehacer escolar.** La mayoría de las mesas entiende la participación como un modo transversal al quehacer educativo. En ese sentido, la mayor parte de las mesas considera la participación amplia como un requisito de implementación básico y transversal a las propuestas.

III. METAS Y PROPUESTAS

A continuación se presentan las metas y propuestas definidas por las mesas de trabajo. Se optó por reportar estas definiciones según cada nudo crítico a fin de facilitar una visión de conjunto. Esto permite apreciar mejor cómo queda abordado cada nudo, así como la coherencia entre las metas y las propuestas.

Es importante tener en cuenta que **algunas metas y propuestas pueden tener un alcance mayor al del nudo al que pertenecen**. Esto ocurre naturalmente dentro del proceso

3^a

Jornada de mesas de profundización

participativo y dice relación con la apertura y reflexividad de los miembros de las mesas al momento de abordar el nudo asignado. Al mismo tiempo, también cabe destacar que las metas o propuestas de distintos nudos **pueden asemejarse entre sí**. En algunos casos, ocurre también que dentro de una meta las propuestas pueden ser considerablemente diversas en cuanto a su nivel de especificidad y/o temática. Finalmente, **algunas propuestas contemplan acciones o procesos que ya están en curso** dentro del sistema educativo. A continuación se presentan las metas y propuestas como aparecieron en cada mesa, con algunos arreglos de redacción para mejorar la comprensión de estas.

TEMA 1. FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.

1.1 Clima y cultura (Mesa 1)

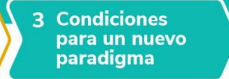
Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: ¿Cómo se podría avanzar a una mayor sensibilidad y educación socioemocional dada la importancia de una educación integral? ¿Qué mecanismos de participación inter estamental se podrían implementar para mejorar la convivencia escolar? ¿Cómo potenciar un mejor clima dentro de los establecimientos educativos?

Metas	Propuestas
1. Fortalecer el bienestar socioemocional desde el currículum, en diálogo con las comunidades escolares, para el logro de aprendizajes significativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un cambio curricular para incorporar el bienestar socioemocional como un eje transversal. 2. Brindar acompañamiento y formación a docentes y líderes escolares a través de metodologías y didácticas para la promoción del bienestar socioemocional. 3. Brindar a los establecimientos recursos dedicados específicamente al mejoramiento de espacios físicos, que permitan contar con infraestructuras más acogedoras.
2. Que todas las comunidades educativas desarrollen una cultura escolar comprometida con la participación, como base para la generación de confianzas y el fortalecimiento del clima.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar procesos de participación, por ejemplo a nivel de Servicios Locales, que permitan movilizar conocimiento locales en distintos estamentos y territorios, validando la experiencia y los diagnósticos de las comunidades. 2. Desarrollar planes de gestión para el mejoramiento de la educación pública a través de los diagnósticos generados con las comunidades educativas. 3. Promover la implementación de metodologías participativas al interior de las comunidades escolares, tales como mesas de trabajo interestamentales, que permitan concretar espacios de diálogo y colaboración, fortaleciendo las confianzas.

1.2 Gestión para la mejora (Mesa 2)

Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: ¿Cómo debe el Estado perfeccionar su apoyo y monitoreo a los procesos de mejoramiento educativo de los establecimientos? ¿Cómo facilitar y simplificar el trabajo de los establecimientos educativos? ¿Cómo evitar que la carga administrativa no quite fuerza -sino que potencie- el trabajo pedagógico? ¿Qué principios o valores deben orientar la gestión escolar? ¿Existen hoy los espacios para incorporar la participación de las comunidades educativas en los procesos de mejoramiento educativo? ¿Cómo promover una definición integral de 'mejora educativa', que abarque las diversas dimensiones y desafíos de la educación?

Metas	Propuestas
<p>1. Contar con una estrategia nacional de trayectoria de los estudiantes –desde la Educación Parvularia hasta la Educación Superior–, asegurando condiciones mínimas, con foco en la asistencia a clases, los niveles de aprendizajes y la atención a Necesidades Educativas Especiales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar los datos de los estudiantes –desde la Educación Parvularia hasta la Educación Superior– a partir de un sistema unificado que cuente con información intersectorial relevante para un mejor seguimiento de las trayectorias educativas. 2. Crear un sistema de incentivo para asegurar la permanencia en la Educación Superior, reduciendo la deserción especialmente durante los primeros años, y aumentando las chances de que las y los estudiantes puedan completar su trayectoria educativa de manera exitosa.
<p>2. Contar con un sistema de acompañamiento de las escuelas, con foco en el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las escuelas, que impulse la participación de los estudiantes y que considere la realidad de las familias en los procesos de aprendizajes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que el Ministerio de Educación organice el sistema de acompañamiento a la escuela en torno a la resolución de problemas de prácticas, que sean definidos por el propio establecimiento y que considere los distintos niveles del sistema.



1.3 Colaboración Radical (Mesa 3)

Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: ¿Qué condiciones son necesarias para fomentar mayores espacios de trabajo colaborativo en los establecimientos del país, para que el trabajo colaborativo sea parte del desarrollo profesional de los equipos pedagógicos y directivos? ¿Cómo pasar de colaboraciones entre grupos aislados de docentes a una comunidad de aprendizaje profesional a nivel de escuelas y jardines? ¿Qué condiciones deben darse en las comunidades educativas para que las familias puedan ser agentes colaboradores con una participación relevante, es decir, más regular y significativa? ¿Cómo fortalecer espacios de colaboración como los Consejos Escolares? ¿es necesario crear otros? ¿Se debe traducir la colaboración en cambios a nivel más estructural del sistema educativo?

Metas	Propuestas
<p>1. Fortalecer la participación de los distintos estamentos (estudiantes, apoderados, docentes, etc.), para generar mejoras que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes apropiadas a su contexto particular.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover espacios, tanto formales como cotidianos, de colaboración entre estudiantes y docentes, que se enfoquen en considerar experiencias de aprendizaje más vinculadas a los intereses de los NNA. 2. Apoyar y promover la implementación de los Consejos Locales de educación y de los Consejos Escolares, dando mayor autonomía para el desarrollo de propuestas e iniciativas desde estas instancias. 3. Promover la generación de Planes de Mejoramiento Educativo (PME) por escuela que nazcan desde la participación efectiva de todos los estamentos.
<p>2. Que existan condiciones óptimas a nivel laboral, social, estructurales, formativas, etc. para favorecer la colaboración por sobre la competencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Equilibrar carga administrativa docente y aumentar horas no lectivas. 2. Crear procesos de monitoreo de aprendizajes basados en la colaboración docente, en línea con el Aprendizaje Basado en Proyectos. 3. Fortalecer la institucionalidad formativa, inicial y continua, con foco en la colaboración entre pares y en red.

TEMA 2. CONDICIONES Y DESARROLLO DE LOS ASISTENTES Y PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.

2.1 Condiciones laborales (Mesa 4)

Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: ¿Cómo las actuales condiciones laborales afectan el trabajo de educadoras/es de párvulos? ¿Hay labores no lectivas que deberían realizar otros actores del sistema educativo o personas dedicadas a realizar específicamente dichas labores? ¿Cómo enfrentar una reducción del número de estudiantes por aula ante un déficit de educadores y docentes?

Metas	Propuestas
1. Que las horas no lectivas sean entre un 40%-45% de las horas docentes, asegurándose un desarrollo óptimo y de calidad de los tiempo de trabajo en todos los niveles educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un Plan Nacional de uso de horas no lectivas para todo el sistema educativo, que contemple un mapeo de actividades administrativas y otras labores, identificando tareas que no agregan valor en las horas no lectivas y generando capacitaciones sobre buen uso del tiempo. 2. Establecer legalmente el aseguramiento de horas no lectivas en la jornada de las y los educadores de párvulos y técnicos.
2. Que la renta inicial de los educadores y docentes se fortalezca a partir de un conjunto de ajustes que aseguren equidad de distintos contextos educativos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar las asignaciones hasta en un 30% según condiciones particulares de los contextos educativos tales como ruralidad, índice de vulnerabilidad del establecimiento, Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes e interculturalidad. 2. Redefinir el sueldo base de profesores y educadores utilizando como base el promedio real de horas -menos de 44 horas- ya que pocos docentes inician su carrera con jornada completa. Se propone un aumento progresivo del sueldo, acorde al incremento de las horas de trabajo. 3. Aumentar el estándar de base en la educación parvularia a nivel de remuneraciones, considerando especialmente mayores asignaciones para las y los técnicos en educación (asistentes) y técnicos en párvulos.

2.2 Valoración (Mesa 5)

Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: ¿Qué aspectos relacionados a la valoración y estatus de la profesión docente podemos mejorar en el corto, mediano y largo plazo? ¿Qué efecto tendría en la valoración social y autovaloración docente el avanzar en mayor autonomía profesional?

1. Que la jornada laboral se acote a las horas contratadas y el salario docente tenga una directa relación con la carga laboral.

1. Formar una comisión externa junto al colegio de profesores para que, con la asesoría de analistas de mercados internacionales OCDE, realicen una evaluación de los salarios docentes y diseñen propuestas para la política educativa.
2. Realizar un análisis de la efectividad de la Jornada Escolar Completa a nivel nacional, con participación de expertos, MINEDUC, comunidades educativas, etc., comparando con sistemas internacionales exitosos, a fin de evaluar propuestas para la optimización de los tiempos escolares.
3. Reducir la cantidad de horas en aula, para aumentar la cantidad de tiempo a la preparación de la enseñanza.

2. Que las y los docentes tengan tiempos suficientes y de calidad para la preparación de la enseñanza y el desarrollo de un vínculo personalizado con los estudiantes y familias de (individual y grupal).

1. Aumentar la cantidad de docentes en aula para que la carga laboral pueda disminuir y se cumpla adecuadamente la jornada, favoreciendo una educación más personalizada.
2. Disminuir las horas lectivas y asignar más tiempo para preparación de la enseñanza, la reflexión pedagógica, el trabajo colaborativo y la formación.
3. Disminuir la cantidad de alumnos por docentes, con el fin de disminuir la carga laboral y así poder destinar más tiempo a la preparación de la enseñanza y a entablar vínculos con los estudiantes.

2.3 Equipos de apoyo a la labor docente (Mesa 6)

Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: ¿Cómo avanzar hacia una cultura más colaborativa entre docentes y asistentes? ¿De qué manera flexibilizar la conformación de los equipos multidisciplinarios, favoreciendo la autonomía de las escuelas? ¿En qué debemos avanzar en materia de carrera directiva y liderazgo escolar para lograr fortalecer el rol de apoyo de los equipos directivos? ¿Es necesario una Ley de Carrera Directiva? ¿Cómo lograr una inserción más orgánica e integral de los y las profesionales de los equipos de apoyo en los procesos pedagógicos y en la comunidad educativa?

Metas	Propuestas
1. Que todos los establecimientos educacionales que lo requieran cuenten con equipos de apoyo a la diversidad adaptados a las necesidades particulares del contexto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor dotación de equipos multidisciplinarios en toda la trayectoria educativa, porque todos los niños son distintos. Actualmente todo está demasiado estandarizado. 2. Definición y criterios para determinar la idoneidad, cantidad de profesionales y asistentes de la educación en cada establecimiento educativo y territorio local, como base para el desarrollo de la Carrera Profesional.
2. Contar con una ley de carrera para profesionales y asistentes de educación, que garantice que estos trabajadores cuenten con las herramientas y recursos requeridos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar normativas que regulen la carrera de los profesionales, asistentes y técnicos en educación parvularia, con reconocimientos y condiciones laborales adecuadas. 2. Desarrollar normativas que aseguren una provisión suficiente de recursos destinados a profesionales y asistentes, garantizando a la vez autonomía a los establecimientos para gestionar dichos recursos de acuerdo a su contexto y características de los estudiantes.

2.4 Desarrollo profesional (Mesa 7)

Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: La formación en servicio actual ¿está acorde a las necesidades de los y las docentes? ¿Qué elementos se deberían considerar para su contextualización? ¿Cómo lograr una adecuada vinculación con las necesidades de los y las estudiantes? ¿Es la evaluación docente un buen mecanismo para medir la efectividad docente?, ¿qué necesita para abarcar la totalidad de la labor docente? ¿Es factible una evaluación del equipo involucrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje? ¿Podemos incentivar y proteger la retroalimentación de colegas y estudiantes?

Metas	Propuestas
1. Que el Estado oriente, apoye y financie formación docente inicial y en servicio, considerando las Habilidades para el Siglo XXI, la educación para la convivencia democrática y otros desafíos educativos relevantes dependiendo del contexto.	1. Transformar el CPEIP para generar un centro formativo de vanguardia, que permita articular la formación inicial con los organismos de formación continua de docentes en ejercicio, ofreciendo una oferta formativa amplia y accesible. Que este organismo cuente con una planificación estratégica en función del nuevo paradigma educativo y que aporte desde esta perspectiva a la evaluación del sistema de formación docente, con foco en el desarrollo profesional y la mejora continua.
2. Contar con un sistema de evaluación docente para la mejora constante, que sea contextual, pertinente y alineado a los desafíos actuales, considerando a los distintos estamentos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Modificar el sistema de evaluación docente para que considere mayores estándares de transparencia y cuente con mayores capacidades de adaptación a las particularidades de cada nivel y contexto educativo. 2. Eliminar la doble evaluación y mejorar la retroalimentación de la evaluación docente en función de la mejora continua.

TEMA 3. GOBERNANZA E INSTITUCIONALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO

3.1 Financiamiento (Mesa 8)

Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: ¿Debe aumentarse el financiamiento a educación? ¿Qué niveles deberían priorizarse? ¿Debería modificarse la forma de cálculo del financiamiento estatal a las escuelas y jardines infantiles? ¿Debe haber un financiamiento diferenciado según las realidades del país? ¿Qué programas deberían ampliarse para aumentar los beneficios estudiantiles?

Metas	Propuestas
1. Que existe un financiamiento estatal que asegure a las personas gratuidad en el acceso y mantención de sus trayectorias educativas, garantizando un servicio de calidad y excelencia, acorde a la realidad y contexto de cada modalidad y establecimiento educativo.	1. Modificar el modelo de financiamiento, avanzando hacia un sistema con aporte basal inicial por parte del Estado, complementando con financiamiento adicional de acuerdos a criterios como matrícula, tamaño del establecimiento, modalidades educativas, contextos locales y socioculturales, así como también atendiendo a las necesidades de los y las estudiantes.
2. Que se incremente el financiamiento a los establecimientos educativos destinado a las remuneraciones de docentes, asistentes de la educación, equipos directivos y otros profesionales de apoyo.	1. Realizar un aumento de los salarios de trabajadores del sistema educativo (profesores, asistentes de la educación, directores y otros), adicional al financiamiento base, que cumpla con estándares OCDE y que a su vez reconozca los contextos educativos.

3.2 Autonomía (Mesa 9)

Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: ¿Es posible lograr un traspaso a los servicios locales de educación que no genere mayor estrés administrativo a los establecimientos? ¿Cómo la nueva administración educacional puede fortalecer la autonomía de los establecimientos? ¿Cómo se puede avanzar hacia entregar más facultades a los directores y las directoras para la gestión de establecimientos educativos (escolares y jardines infantiles), particularmente hacia la selección, contratación, retención y evaluación de docentes? ¿Qué se podría cambiar o mejorar para disminuir la burocracia administrativa en las escuelas?

Metas	Propuestas
1. Asegurar la autonomía de los establecimientos en el uso de los recursos, para una gestión pedagógica centrada en los aprendizajes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer como requisito para equipos directivos el contar con capacitaciones en temas administrativos. 2. Optimizar las herramientas digitales (software, conectividad) para facilitar el trabajo administrativo. 3. Dotar a los establecimientos educacionales de personal específico destinado a temas administrativos, que tengan conocimientos educativos y comprendan la naturaleza de la gestión pedagógica.
2. Que existan instancias de participación donde las comunidades educativas tengan una incidencia efectiva en las decisiones, democratizando los establecimientos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dotar de mayores atribuciones al Consejo Escolar, fortaleciendo la participación familias y estudiantes. 2. Ampliar la participación de los Centros de Estudiantes en la toma de decisiones y promover que las instituciones de Educación Superior consideren la participación estudiantil en el sistema escolar como un antecedente valorado para la postulación a la Educación Superior. 3. Generar instancias de capacitación y formación en liderazgo, para fortalecer la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

3.3 Sistema de aseguramiento de la calidad (Mesa 10)

Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: ¿El cálculo de la Categoría de Desempeño resguarda el objetivo de educación integral? ¿Contribuyen las altas consecuencias -como la pérdida de financiamiento o el cierre de escuelas- a su objetivo de mejora de resultados? ¿Hay algunas particularidades del aseguramiento de la calidad en otros niveles o modalidades educativas que deben traducirse en adaptaciones al sistema?

Metas	Propuestas
1. Contar con un sistema de aseguramiento de la calidad basado en un paradigma profesionalizante y de evaluación formativa, cuyo foco sea brindar apoyo y acompañamiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Quitarle a los procesos de evaluación el enfoque punitivo y sancionador, avanzando hacia un modelo de aseguramiento de la calidad que potencie las consecuencias formativas y de entrega de apoyo a los establecimientos, contribuyendo al desarrollo de sus capacidades internas. 2. Revisar y reducir la cantidad de obligaciones e intervenciones administrativas que afectan a los establecimientos educacionales, derogando aquellas que no aportan al proceso de educación.
2. Que existan estándares de calidad, actualizados y contextualizados a los distintos tipos de enseñanza, que contribuyan al fortalecimiento internos de los establecimientos (profesionalización, instalación de capacidades, fortalecimiento de la gestión interna, etc.)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Repensar la arquitectura del currículo nacional, reduciendo y priorizando contenidos y objetivos de aprendizaje, para así lograr una visión de calidad educativa más contextualizada. 2. Distinguir las funciones de monitoreo de los resultados educativos que buscan nutrir la política pública (evaluación externa), de los procesos de evaluación de los establecimientos enfocados en sus procesos de mejoramiento interno, evitando que se apliquen medidas o estándares de calidad descontextualizados en la evaluación interna.

3.4 Proyectos educativos y sostenedores (Mesa 11)

Respecto de este nudo, algunas de las preguntas decantadas a partir de los desafíos y sueños planteados por comunidades educativas fueron: ¿Cómo construir un proyecto nacional sin atentar a la identidad particular de las escuelas y jardines chilenos? ¿Qué apoyos deben tener las escuelas y jardines para generar un sello propio que considere el contexto en que se desarrolla? ¿Qué rol debe cumplir el Estado en este proceso? ¿En qué medida los cambios normativos y legales actuales en relación a los sostenedores tensionan los proyectos educacionales y a las mismas comunidades? ¿Qué incentivos deberían desarrollarse para que las comunidades escolares participen en la elaboración de los proyectos educativos?

Metas	Propuestas
1. Contar con una implementación completa y exitosa del Nuevo Sistema de Educación Pública.	1. Crear una institucionalidad 'supra-estatal' (por ejemplo, articulando al Ministerio de Educación con el Ministerio de Hacienda) que asegure la correcta instalación de los Servicios Locales de Educación, que a través de una hoja de ruta aborde adecuadamente los múltiples desafíos institucionales y políticos a lo largo del proceso.
2. Contar con orientaciones contextualizadas a las diversas modalidades educativas y realidades territoriales (educación rural, educación hospitalaria, escuelas de reingreso, educación parvularia, educación de adultos, etc.)	1. Constituir equipos de expertos, desde los Servicios Locales de Educación, que trabajen adaptando y/o adecuando las orientaciones para lograr pertinencia territorial. 2. Desarrollar, desde la Dirección de Educación Pública, orientaciones en materias de gobernanza y accountability que promueven y faciliten la apropiación, contextualización y adaptación por parte de los sostenedores, de manera que estos puedan concentrarse en los desafíos propios de su establecimiento a nivel de gestión pedagógica.